

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Museo de Arte de Celaya Octavio Ocampo

Objetivo del Trámite o Servicio: Accesar al Museo de Arte Octavio Ocampo

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: sm-cel-ac-08
Trámite:
Servicio: X

Dependencia Responsable: **INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE CELAYA**

Titular de la Dirección: **LIC. JOSÉ DAGOBERTO SERRANO SÁNCHEZ**

Tipo de usuario: Público en general

Beneficio o servicio que se obtiene: Recorridos en el Museo de Arte de Celaya, Octavio Ocampo.

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Consultar observaciones

Tiempo de respuesta: Inmediata

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por visita

Inspección o Verificación: Si: Fundamento Jurídico: No: X

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutoria(s): Museo de Arte de Celaya, Octavio Ocampo

Domicilio: Francisco I. Madero No. 102 Zona Centro

Teléfono(s): (461) 159.03.65

Correo electrónico: museodearte.cultura@gmail.com

Horario de atención: De martes a domingo de 10:00 a 18:00 hrs.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

OR CO

1. Realizar pago correspondiente.

• NA

2. Guardar orden dentro del Museo.

NA NA

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA **OR: ORIGINAL CO: COPIA**

OBSERVACIONES Y NOTAS

Servicios del Museo de Arte de Celaya Octavio Ocampo

- a) Público en General \$ 25.00
- b) Acceso a Residentes, Maestros, Estudiantes, Niños hasta 12 años, Personas con Discapacidad y Adultos Mayores a 60 años \$ 15.00.
- Acceso Gratuito al Museo de Arte de Celaya Octavio Ocampo los días miércoles para el público en general.
- En relación a los Incisos a) y b), se realizará un descuento del 30% a grupos de más de 15 alumnos provenientes de escuelas públicas, autorizado por el coordinador de Museo. Los descuentos mayores al 30% y hasta el 90% a escuelas públicas, estará sujeto a la aprobación de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, previa solicitud por escrito.

FORMATOS NECESARIOS No aplica

PASOS QUE DEBE LLEVAR A CABO EL PARTICULAR PARA SU REALIZACIÓN Ver Aquí

FUNDAMENTOS DE LEY

- Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Celaya, Guanajuato., Artículo 19 Fracción II y III.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya, Gto., Artículo 3, y 5.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, artículos 11 y 12.



LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): (461) 613.93.39 / (461) 616.22.00 / (461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 25/01/2021



H. Ayuntamiento
2018 · 2021